

## Formato 1. Concertación de Compromisos Gerenciales



Unidad para  
las Víctimas

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
<b>Pilar 1. Productividad Social</b>								
1	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Cumplir al menos el 90% de las metas del Plan de Acción Institucional 2025 de la DT Sucre.	% de cumplimiento de la planeación estratégica de la DT Sucre.  Meta: 90%	01/01/2025 - 31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar y Presentar oportunamente los reportes de los indicadores Plan de Acción en SIPLAN+</li> <li>• Realizar control y seguimiento de avance trimestral al Plan de Acción.</li> <li>• Socializar al interior de la DT los informes de avances y resultados emitidos por la OAP.</li> </ul>	60%	50%	50%
2	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Implementar una red de trueque intercomunitaria con al menos 2 intercambios formales registrados al cierre de la vigencia 2025.	Número de intercambios de productos, servicios o equipos comunitarios facilitados por la Red de Trueque.  Meta: 2	1/07/2025 - 31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir un inventario de los bienes, productos y servicios entre las comunidades campesinas de los Sujetos de Reparación Colectiva y Retornos y Reubicaciones.</li> <li>• Diseñar un sistema que permita registrar las solicitudes de trueque y notifique a las partes interesadas.</li> <li>• Convocar y liderar el mercado virtual de Trueque Comunitario semestral</li> </ul>	5%	0%	100%
3	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Impulsar la implementación del 80% de los 5 sistemas integrados de gestión (SGC, SGRD, SGSI, SGA y SGSS)	% de avance del plan de implementación de los sistemas integrados de gestión en la DT Sucre.	01/01/2025 - 31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar y Presentar oportunamente los reportes de los indicadores Plan de Implementación en SIPLAN+</li> <li>• Realizar control y seguimiento de avance trimestral al Plan de Implementación</li> <li>• Socializar al interior de la DT los informes de avances y resultados emitidos por los líderes de cada sistema del SIG.</li> </ul>	5%	30%	70%
<b>Pilar 2. Construcción de integridad</b>								
4	Fortalecer, modernizar, adecuar y realizar las reformas institucionales necesarias que contribuyan a garantizar la implementación de la política de víctimas del país integralmente, con enfoque de derechos, territorial y diferencial.	Alcanzar un cumplimiento del 90% de los controles internos y planes de tratamiento de riesgos definidos en la DT Sucre	% de controles y riesgos gestionados  (Controles implementados conformes*PI antes de tratamiento de riesgos completados / Total de Controles y Riesgos Programados)*100	1/01/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar dos sesiones de capacitación en código de ética, prevención de conflictos de interés y normas anticorrupción para todos los servidores territoriales.</li> <li>• Gestionar y validar la actualización del mapa de riesgos institucional de la DT Sucre, incorporando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas identificadas en la vigencia 2025.</li> <li>• Supervisar semestralmente la efectividad de los controles y la ejecución de los planes de tratamiento de riesgos.</li> </ul>	10%	30%	70%
<b>Pilar 3. Gestión Cultural</b>								
5	Contribuir al reconocimiento por parte de la sociedad colombiana de los hechos y las vulneraciones a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario que las víctimas han afrontado en el marco del conflicto armado, a través de acciones restaurativas que promuevan al acceso a la verdad, la justicia, la reparación, las garantías de no repetición, la convivencia pacífica en los territorios y la construcción de paz.	Implementar el 100 % de las estrategias de participación y conmemoración planificadas en el Plan de Acción 2025, para visibilizar a las víctimas y fortalecer su dignificación en la construcción de paz	% de estrategias de participación y conmemoración implementadas.  (Número de estrategias ejecutadas / Número de estrategias planificadas)*100	01/01/2025 - 31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la realización de actos simbólicos y de dignificación territoriales.</li> <li>• Promover actos simbólicos y conmemoraciones con enfoque diferencial y de género.</li> <li>• Organizar jornadas de fortalecimiento para Mesas de Participación e Incidencia territorial.</li> </ul>	10%	40%	60%
<b>Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos</b>								
6	Promover una respuesta institucional articulada para que las víctimas accedan a una oferta social amplia, adecuada, descentralizada, simultánea y sin barreras de acceso con carácter preventivo y transformador.	Realizar al menos 3 asistencias técnicas o formaciones diferenciadas en SIG, para fortalecer capacidades del equipo territorial.	Número de jornadas de asistencia técnica o formaciones SIG realizadas	1/03/2025 - 31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderar la participación del equipo territorial en jornadas de capacitación organizadas desde Nivel Nacional.</li> <li>• Gestionar la capacitación en lineamientos antifraude para funcionarios y contratistas.</li> <li>• Planificar y desarrollar la agenda de formaciones SIG en los comités estratégicos para la articulación territorial (CEAT).</li> </ul>	10%	20%	80%
					Firma de la Superior Jerárquica			
					Firma del Gerente Público			
FECHA		30/05/2025						
VIGENCIA		Del 01/01/2025 al 31/12/2025						